

en diligencia de su trabajo que en el servicio de su  
señoría se ha de mantener de acuerdo con lo  
que se ha establecido en la convención que se ha  
hecho entre el rey y su sucesor en el trono de  
España y sus ministros en su calidad de representantes  
de la nación y de acuerdo con lo establecido  
entre el rey y su sucesor en el trono de  
España y sus ministros en su calidad de representantes  
de la nación y de acuerdo con lo establecido  
entre el rey y su sucesor en el trono de  
España y sus ministros en su calidad de representantes  
de la nación y de acuerdo con lo establecido

entre el rey y su sucesor en el trono de

monarca

monarca

monarca

monarca